

## SURAMERICA

### BOLETIN INFORMATIVO No. 3

Julio 29 de 2011

#### **MACHU PICCHU:**

“ Ante las nuevas medidas tomadas por el gobierno del Perú, por intermedio del INC (Instituto Nacional de Cultura), que implican un control más estricto del número máximo de visitantes a la ciudadela inca de Machu Picchu y a Huayna Picchu, les pedimos su apoyo para asegurar la visita de sus pasajeros.

A la fecha, la única manera de asegurar la visita a la ciudadela inca de Machu Picchu y a Huayna Picchu, será mediante la compra de las entradas o ingresos.



Para Machu Picchu, consideren que al haber un límite en el número de visitantes de 2,500 visitantes por día, estamos obligados a hacer esta compra con la mayor anticipación posible. Para ello, será indispensable que nos envíen la siguiente información:

- Los datos de los pasajeros (nombres, número de pasaporte, nacionalidad, fecha de nacimiento).
- Prepago por los ingresos
- Una vez recibidos los datos completos y el dinero, se confirmará los espacios en un plazo máximo de 72 horas.

Sugerimos indicar a los pasajeros que los espacios para la visita a Machu Picchu están sujetos a disponibilidad hasta la compra de los tickets de ingreso y una vez realizada la compra, no son reembolsables.

Por lo anterior, les sugerimos recomendar a todos sus pasajeros que compren sus entradas con anticipación a través de la agencia, pues podrían tener dificultad en conseguir espacios directamente.”